

## Convocatoria de prensa

### Tras la firma de un convenio

# Las fundaciones ONCE y Aequitas fomentarán el empleo de las personas con discapacidad

- La firma del acuerdo tendrá lugar el próximo lunes 10 de diciembre a las 13´00 horas en la sede del Consejo General de Notariado sita en el Paseo del General Martínez Campos 46, 6ª Planta
- Correrá a cargo del vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE y del presidente de la Fundación Aequitas

(Madrid, 5 de diciembre de 2007).- La Fundación ONCE y la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado firmarán el próximo lunes 10 de diciembre un convenio de colaboración para promover la formación y la inserción laboral de personas con discapacidad en las notarías.

La firma del acuerdo, que tendrá lugar a las 13´00 horas en la sede del Consejo General del Notariado, sita en el Paseo del General Martínez Campos, 46, 6ª planta de Madrid, correrá a cargo del vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán, y el presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas, José Marqueño de Llano.

En virtud de este convenio, estas instituciones colaborarán en la formación de personas con discapacidad para la realización de tareas propias de los despachos notariales y fomentarán su contratación laboral directa en las cerca de 3.000 notarías españolas. Asimismo, ambas instituciones promoverán la mejora de la accesibilidad en instalaciones y servicios del ámbito notarial.

**Tema: La Fundación ONCE y la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado impulsarán la integración sociolaboral de las personas con discapacidad**

**Fecha: Lunes, 10 de diciembre de 2007**

**Hora: 13, 00 horas**

**Lugar: Pº General Martínez Campos, 46**

**Contacto: Patricia Encinas: 616 17 68 81 // 91 545 0197**

**[pevizcaino@servimedia.net](mailto:pevizcaino@servimedia.net)**